Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el martes, día 21 de marzo de 2006, a las 17,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja)

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2006.

2.- Dar cuenta de la resolución de Presidente del Pleno, de 8 de marzo de 2006, relativa a la suplencia de la Presidencia de las Comisiones del Pleno.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la posibilidad de modificación del sistema de explotación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), para la creación de plazas de aparcamiento reservadas para determinados colectivos.

4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las modificaciones efectuadas en la señalización de plazas en las zonas afectadas por la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER).

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la elección del procedimiento de contratación urgente para la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) a las zonas IV, V y VI.

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el informe técnico emitido en el procedimiento de contratación para la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) a las zonas IV, V y VI.

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las posibles abstenciones en el procedimiento de contratación para la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) a las zonas IV, V y VI.

Comparecencias

8.- Solicitud de comparecencia del Gerente del Organismo Autónomo *MADRID SALUD*, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la situación de la plantilla del citado Organismo.

II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 16 de marzo de 2006
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2006 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).